

CONSEJO, ACADEMICO

Medellín, marzo 02 de 2026

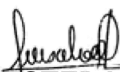
EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria, llevada a cabo el día viernes 27 de febrero de 2026, se sometieron a consideración los siguientes temas:

1. Se aprobaron las Actas No.023, 024 de 2025 y 01, 02 y 03 de 2026
2. Se definió el comité de garantías para el proceso de elección del representante de docentes ante el Consejo Académico y para el representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades
3. Se aprobó una mención laureada para un estudiante de la Facultad de Ingenierías
4. Se aprobó la homologación del escalafón a dos (2) docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y a un (1) docente de la Facultad de Ingenierías
5. Se recomendó una aprobación de año sabático de una Docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, previa la verificación del Secretario General de los ajustes pedidos por los consejeros
6. Se presentó el informe de matrículas 2026-1
7. Se solicitó la reactivación de las comisiones de Evaluación y Exaltación docente
8. Se revisó el acuerdo y acto administrativo de la Política de Resultados de Aprendizaje

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer de manera completa, las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar las correspondientes resoluciones, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ

Secretario General

#ITMuniversidadyhuanidad